CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, PAULA LILIANA BAHAMON CASTILLA, identificada con la C.C. No. 1.110.523.216 y con la Tarjeta Profesional No. 197227-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal de C&T SUMINISTROS S.A.S identificada con el Nit No. 901.185.378-0 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Ibagué, Tolima, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de presentación de la factura del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Ibagué, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año 2024.

Firma la revisora fiscal:

PAULA LILIANA BAHAMON CASTILLA
C.C.1.110.523.216 de Ibagué
T.P. 197227-T
Revisora Fiscal

3154663842 - 310 574 49 82
E-mail: cytsuministrossas@yahoo.com www.catamaferreteros.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 4 5 2 E D A 0 6 B B 5 0 A 6 A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PAULA LILIANA BAHAMON CASTILLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110523216 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 197227-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.110.523.216
BAHAMON CASTILLA
APELLIDOS
PAULA LILIANA
NOMBRES
FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-MAY-1992
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
02-JUN-2010 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2900100-00256217-F-1110523216-20101007 0024287673A 1 34442444

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

197227-T

PAULA LILIANA
BAHAMON CASTILLO
C.C. 1110523216
RESOLUCION INSCRIPCION 1568 FECHA 26/11/2014
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 206444

198715

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.dpqs.com